



*El Primer Teniente de Alcalde  
del Ayuntamiento de Mondragón*

## Saluda

a D. José M<sup>a</sup> Arizmendiarieta.

y se complace poner en su conocimiento que en la reunión celebrada en el día de ayer por miembros de la Comisión Municipal de Enseñanza Laboral, con los Sres. representantes de Unión Cerrajera S.A., Escuela Profesional y Colegio de San José, se acordó por unanimidad designar una Ponencia -- constituida por D. José M<sup>a</sup> Arizmendiarieta y D. Clemente Lopez Cano, encargada de redactar unas bases jurídicas en orden a la unificación de la enseñanza laboral en esta villa, sobre la base, en principio, del escrito presentado por el Sr. Director del Colegio de San José.

*Andrés Bidaburu Aramburuzabala*

*aprovecha esta ocasión para ofrecer a Vd. el testimonio de su  
digna consideración y aprecio.*

*Mondragón, 11 de agosto de 1961*